


SALVADOR GARCÍA SOTO

La 4T pasó de tronarse los dedos para que los abogados y abogadas se inscribieran, a festejar la multiplicación de los candidatos

(A9)



El milagro de la reproducción de los candidatos

Será porque su fundador y ahora líder moral es de convicciones evangélicas y se compara a sí mismo con Jesucristo o será por el poder absoluto que hoy detentan, pero el caso es que, en la inscripción de candidatos a los puestos del nuevo Poder Judicial, los dirigentes de la 4T hicieron un auténtico “milagro”.

De escasos 9 mil candidatos que se reportaban como “inscritos” el sábado 23 de noviembre a las 10 horas, en los tres Comités de Evaluación (6 mil 552 en el Legislativo, 993 en el Judicial y unos 1,500 en el Ejecutivo) de pronto en las últimas horas para que venciera el plazo legal para el registro de aspirantes, el domingo 24 la cifra mágica del total de inscritos alcanzó los 33,898 candidatos registrados, con un total de 18 mil 447 por el Poder Eje-

cutivo, 11,646 por el Legislativo y 3,805 por el Judicial.

¿Cómo fue que en el Poder Ejecutivo por ejemplo, lograron pasar de los mil candidatos registrados que reportaba el jueves 21 el exministro Arturo Zaldivar, quien llamaba casi desesperadamente a que los abogados y abogadas se registraran, a los 18 mil 447 registros en 72 horas? Porque incluso el domingo por la noche, de acuerdo con una nota del diario *La Jornada*, el Poder Ejecutivo contabilizaba 9 mil abogados inscritos a las 23:59 horas, es decir un minuto antes de que se cerrara el registro, y de pronto, milagrosamente, en la conferencia mañanera, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó una cifra duplicada de casi 18, 447 registros.

Algo igual de milagroso pasó en el

Legislativo, donde de los 6 mil 552 registrados que había el sábado, llegaron a los 10 mil aspirantes inscritos el domingo a las 23:59 horas según la nota del reportero Ivan Eir Saldaña de *La Jornada*, pero para el lunes en la conferencia presidencial la cifra pasó a los 11,646 registros formales.

En el caso del Congreso el asunto de la multiplicación de las candidaturas se vuelve aún más místico, porque justo el sábado 23, a partir de las 10 de la mañana y pasadas las 4 de la tarde, el sitio digital para realizar el registro en la Cámara de Diputados aparecía caído y con la leyenda: “Sitio en mantenimiento”, y para cuando volvió a estar en línea el microsítio, la cifra ya había aumentado considerablemente.

En donde el “milagro” fue menos visible y generoso fue en el Poder Judicial, que desde siempre fue el que mostró menos interés, quizás por tratarse justo del Poder que están desmantelando y destruyendo con esta reforma judicial. Ahí sólo lograron pasar de los 993 del sábado por la mañana, a las 3,805 inscripciones para el cierre del registro.

Ayer conversé en el noticiero “A la Una”, con Vanessa Romero, abogada y analista de temas jurídicos e integrante del Comité del Poder Judicial, y ante la pregunta de cómo explicaban el incremento tan notorio en las solicitudes y en el interés de la



comunidad jurídica justo en el último día y las últimas horas del registro, su respuesta fue que “quizás tenga que ver con esta costumbre que tenemos los mexicanos de dejar todo para el último momento”.

Y aunque la explicación puede sonar lógica en los usos y costumbres de los mexicanos cuando se trata de cumplir trámites o registros para los que hay un plazo fatal,

la realidad es que se queda corta ante un incremento tan grande como el que lograron justamente los Comités de Evaluación del Poder Legislativo y del Poder Judicial que duplicaron y hasta triplicaron sus solicitudes en menos de 24 horas.

Así que como Jesús, en aquel pasaje bíblico narrado por San Juan y San Mateo, que al ver a la multitud que se había reunido en Betsaida, Galilea, para escuchar sus sermón, no dudó en bendecir los panes y los peces, ante el apuro de sus apóstoles porque no tenían suficiente comida para todos. Y de sólo cinco panes y dos peces, de pronto por la bendición del nazareno, hubo cientos de panes y cientos de peces para que todos sus seguidores comieran hasta llenarse.

También así, con ese misticismo que rodea al repentino e inexplicable crecimiento de las inscripciones de candidatos, hoy la 4T pasó de tronarse los dedos y llamar desesperadamente a que los abogados y abogadas se inscribieran, a festejar contentos como los apóstoles, el milagro de la multiplicación de los candidatos a su nuevo (y casi santificado por obra y gracia del discurso presidencial) Poder Judicial. ●

De 9 mil candidatos el sábado 23, se alcanzó el domingo 24 la cifra mágica de 33,898 candidatos registrados.



NOTAS INDISCRETAS... Ayer el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, en entrevista radiofónica con el periodista **Joaquín López Dóriga**, volvió a negar que no me dijo lo que me dijo en aquella conversación que tuvimos en agosto de 2021, justo unas semanas después de que había sido electo como gobernador de su estado. Lo que yo publiqué el pasado 12 de agosto no es sino lo que él me respondió en una plática informal, a bordo de su camioneta, mientras nos dirigíamos al restaurante “Mar & Sea” en **Culiacán**, justo después de que lo había entrevistado en el noticiero de radio “A la Una” del Heraldo Radio que fuimos a transmitir en aquella fecha de 2021 desde la capital sinaloense. Entiendo las razones y los apuros del gobernador para desdecirse de lo que me respondió sobre la política sinaloense y el papel que juegan los capos del Cártel de Sinaloa en las elecciones de gobernador de ese estado. No es mi interés polemizar más con Rocha Moya, que ya bastantes problemas tiene para atender y explicar sobre lo que sucede en su estado y los señalamientos que le hizo el capo sinaloense **Ismael “El Mayo” Zambada** sobre lo ocurrido aquel 25 de junio pasado cuando se lo llevaron en un avión a los Estados Unidos. Sólo puedo ratificar que la frase que le atribuí al gobernador fue producto de aquella plática, que sí me dijo lo que me dijo, y que si hoy no quiere o no puede aceptarlo, sus razones tendrá. En todo caso, parafraseando aquella respuesta, solo comentaría “**no nos hagamos pendejos**”... Sin que se sepa a ciencia cierta cuándo y cómo fue la votación libre y secreta a la que obliga la Ley Federal del Trabajo, anoche tomó protesta el nuevo Comité Ejecutivo Nacional de la **Confederación Autónoma de Trabajadores de México**, cuyo presidente, el diputado Pedro Haces, fue reelecto para otro periodo de 5 años al frente del organismo sindical. En un evento realizado en el Teatro Metropolitano, entre las marchas de las colectivas feministas y el cierre de vialidades, la ceremonia empezó hora y media después de lo anunciado y, ante la ausencia del secretario del Trabajo, **Marath Bolaños**, que había sido anunciado como invitado principal a la reelección de Haces, el que acudió al evento fue el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**. La inasistencia del secretario del Trabajo, se explicó, fue “porque lo llamaron a Palacio Nacional”, pero al final eso no impidió que el diputado Haces rindiera



protesta para seguir dirigiendo la central sindical que él mismo fundó y que ha dirigido desde su creación... Y en donde sí hubo una elección abierta y por voto libre y secreto por primera vez en su historia, fue en el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana. Fue el pasado 29 de octubre cuando cerca de 70,533 petroleros sindicalizados acudieron a votar a 292 casillas instaladas en todas las secciones sindicales de la República y, en un proceso que contó con la supervisión de verificadores del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y de inspectores de la Secretaría del Trabajo, el resultado favoreció a la planilla Negra, que encabezó **Ricardo Aldana**, con 57,030 votos, contra la Planilla Guinda, de María Cristina Alonso, con 12,596 sufragios. Será el 2 de enero de 2025 cuando Ricardo Aldana tome protesta como secretario STPRM, para un nuevo periodo que empieza el 1 de enero del próximo año y concluye en diciembre de 2030. Así entre votaciones y reelecciones, avanza la aplicación de la Reforma Laboral que obliga a los sindicatos a organizar elecciones democráticas y por voto libre y secreto para elegir a sus dirigentes. Aunque todavía hay sindicatos que no hacen esas elecciones y líderes charros que han logrado sobrevivir a la 4T y a la democracia sindical... Los datos mandan Escalera. Buena señal para la semana.